



## España y Francia hacen pública una convocatoria de manifestaciones de interés para el establecimiento de servicios internacionales de Autopistas Ferroviarias (AF) en los ejes Atlántico y Mediterráneo

Madrid, 11 de abril de 2017 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), y enviado al Diario Oficial de la Unión Europea, la Resolución de 5 de abril de 2017 de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, del Ministerio de Fomento, relativa a la convocatoria de manifestaciones de interés, dirigida a los diseñadores y fabricantes de material rodante, para el establecimiento de servicios internacionales de Autopistas Ferroviarias (AF) en los ejes Atlántico y Mediterráneo.

Con esta publicación se da cumplimiento al acuerdo alcanzado en Vitoria el pasado día 27 de marzo entre el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Fomento y el director general de Infraestructuras, Transportes y del Mar del Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía francés. Este paso sigue lo establecido en la "hoja de ruta" aprobada por el grupo de trabajo franco-español sobre las Autopistas Ferroviarias, que fue creado en octubre de 2015.

La publicación se realiza de modo paralelo en España y Francia, y está abierta a cuantos diseñadores y fabricantes de material rodante ferroviario puedan estar interesados en la provisión de este material para la puesta en marcha de los servicios internacionales de Autopistas Ferroviarias.

La principal finalidad de la convocatoria es poner a disposición de los Estados los elementos necesarios para definir y orientar mejor sus políticas en materia de infraestructuras. De este modo, los Estados podrán conocer la naturaleza y las características del material rodante



# Nota de prensa

actualmente disponible o que podría estar disponible en el futuro; y las condiciones en las que sería posible disponer de estos materiales para la prestación de los mencionados servicios.

En este sentido, la convocatoria solicita de los diseñadores y fabricantes la definición, con suficiente precisión, de diversos aspectos de la solución técnica que propongan, tales como:

- Características técnicas del material rodante (naturaleza –bien tractora y remolque o bien sólo remolque-; condiciones de uso; dimensiones; carga admisible; máxima velocidad de circulación; compatibilidad con los gálibos ferroviarios, etc.) y posibilidades de la carga (dimensiones, restricciones, etc.)
- Características requeridas específicamente a las terminales por el material rodante propuesto para la operación de los servicios: instalaciones y equipamientos necesarios, coste estimado, modo y limitaciones de explotación, etc., contemplando composiciones de 750 m, 850 m y 1.000 m de longitud.
- Información sobre las posibilidades de adaptación del material y limitaciones para la composición de trenes de distintas longitudes.
- Información sobre el estado de avance de los procedimientos administrativos relacionados con estos materiales (autorización de puesta en servicio comercial, certificados de compatibilidad con la infraestructura ferroviaria) y previsión de plazos para su obtención, en su caso.
- Referencias de los fabricantes respecto de estos materiales y la descripción de los usos que de ellos han sido realizadas: servicios prestados, operadores, características de los trenes (número de vagones, masa, longitud) frecuencias semanales y flujos anuales transportados...
- Informaciones relativas a la comercialización, la producción y los costes de la solución propuesta de cara a los futuros operadores del servicio.

Las aportaciones de dossieres por parte de los diseñadores y fabricantes deberán ser presentados, en formato electrónico, antes de las 17 horas del día 30 de junio de 2017.



# Nota de prensa

Los resultados e información obtenidos en esta convocatoria de manifestaciones de interés, servirán de base para una segunda convocatoria de manifestaciones de interés dirigida a los interesados en la prestación de los servicios de Autopistas Ferroviarias en los ejes Atlántico y Mediterráneo.